



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

15 MAR 2023

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

402.841

DECRETO N° 688
QUILLÓN, lunes 13 marzo 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-175
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-65

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION RUT:61.002.000-3

LA SUMA DE \$:279.226

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA MULTA COMUNA DE QUILLÓN INFORME N° 129 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023, POR LA SUMA DE \$ 279.226.- AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403092001	Multas Art. 14, N° 6 Ley 1	279.226		61002000-3	I-129
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		279.226	61002000-3	C-0

TOTALES : 279.226 279.226

DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL
EGRESO N° 688	CHEQUE N° 9058572	NOMBRE
210485110	FECHA DE PAGO 20 MAR 2023	R.U.T. DEPOSITADO CON FECHA :
		FIRMA 21/03/2023.

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME